

Este temor fué el que le hizo desistir y aceptar la oferta del señor Colongues; aceptación que está plenamente probada en el remitido que

dia siguiente de terminar la vista, 2 de Agosto último, publicó en LA VOZ del día 3 el señor Escobio, en el que daba las gracias al señor Colongues en estos términos:

«Usted vió mi estado abatido y lo imposible de mi restablecimiento en hora y media; por lo que, y visto el giro que había tomado la acusación, ACEPTÉ EL GENEROSO OFRECIMIENTO que mi digno compañero señor Colongues ME HIZO (y que usted admitió,) á quien AGRADEZCO AFECTUOSAMENTE y á quien felicito por el completo desempeño de su brillante defensa oral en mi sustitución. Una vez en el uso de la palabra mi estimado compañero señor Colongues, cesó mi intervención en la vista de la querrela.»

«Cree el Sr. Colongues que si mi abogado hubiera entendido que no era una oferta al compañero lo que le había hecho, le hubiera dado las gracias por un favor que no recibía?»

Por otra parte, El Diario de Santander devolvió dicha demostración de gratitud al Sr. Escobio; luego el Sr. Colongues estuvo completamente de acuerdo con la afirmación de nuestro abogado.

Decir que he demostrado lo injusto de la pretensión del Sr. Colongues, es repetir lo que está en la conciencia del público, y por lo tanto, como no habrá nadie que de digno se estime que lo ponga en duda, no tengo por qué dirigirme mentís alguno imitando al Sr. Colongues.

Desde que el Sr. Colongues se ha encariñado con las DOS MIL PESETAS que me pide, ha perdido hasta la memoria, pues, de lo contrario, no diría que no le felicite por la defensa, pues le esperé á la puerta del juzgado y fui en su compañía hasta la calle de San Francisco, donde nos despedimos, y esto es bien público.

Además le felicite desde el periódico, y esta felicitación, que la saben 1.500 lectores por lo menos, me parece que tiene alguna importancia. Conque no hable de faltas de educación, que no estará muy ajustado en ella quien carece de aprensión para pedir dos mil pesetas por un servicio que yo no le he encomendado.

Relego al desprecio lo de escritor, inflado y otras diatribas que me dirige el Sr. Colongues; pero tenga en cuenta que no habrá quien le envidie, ni por su proceder en este asunto, ni por el comunicado á que contesto; y como quien ha de conceder á cada uno el aprecio y la consideración que se merezca, es el público á quien nos dirigimos, á él dífero la apreciación de mi conducta y la del Sr. Colongues.

Tengo que decir, para terminar, que hasta en la apreciación de mi proceder en este asunto está fatalmente desacertado el Sr. Colongues, al afirmar que he hecho público un acto privado como el de la demanda que contra mí ha interpuesto.

Cuando en 8 de Noviembre último el señor Colongues me pasó la minuta de las dos mil pesetas, pude haber hecho uso de ella dando cuenta en el periódico, pero no hubiera procedido bien entonces por el carácter de privado que tenía el hecho y porque hasta se hubiera interpretado como arma electoral.

Llevado ante los tribunales para exigirme el pago de dicha suma, el acto es público, porque estos ejercen funciones públicas, y por tanto la prensa puede ocuparse de las mismas, cuanto más tratándose de un asunto de la índole y naturaleza de este que tan directamente me afecta.

Y es que el Sr. Colongues, cuando censura á los demás, no se acuerda de su proceder.

«Era del dominio público aquello que dijo El Diario de que iba á llevar á los tribunales al cabildo catedral por no sé qué cuenta que se negaba á pagarle?»

Queda de ustedes cariñoso amigo y compañero Q. B. S. M.

ANTONIO M.^a COLL Y PUIG.

PARA UNA ALUSION

En el comunicado que ayer apareció en El Diario de Santander, firmado por el Sr. Colongues, y que es el mismo que hoy aparece en LA VOZ MONTAÑESA, se leen estas palabras:

«Como me mortificaría decir al Sr. Coll que los Sres. Rodríguez Solís y Estraña se hicieron cruces al oírle hablar de mi defensa oral, diciéndole que no había tocado la cuestión de derecho.»

Llevo veinte años de periodista, aunque por mi insuficiencia no merezca tan honroso título; veinte, años en que son innumerables las polémicas de todo género que he presenciado ó en las que he intervenido por mi desgracia. He visto á los contendientes apelar á todo género de recursos, ya para defenderse ó ya para herir al contrario en el ardor de la pelea; pero no había visto hasta ahora—lo digo con sinceridad—ese sistema de chismes y de cuentos, más propio de mujeres parlanchinas, que de hombres ilustrados y formales:

Ni el señor Rodríguez Solís ni yo hemos podido hacernos cruces de la opinión del señor Coll acerca de la defensa oral del señor Colongues, porque el señor Coll, al decirnos que el orador no había tocado la cuestión de derecho, no lo decía como opinión suya, sino reniriéndose á la de un curial que así se lo había manifestado, y que es lo que yo en el seno de la intimidad dije al señor Colongues hace algunos meses.

Vergonzoso es entrar en estos detalles que no

pueden menos de repugnar por su índole á toda persona sensata, porque, aun suponiendo que yo hubiera confiado al señor Colongues, en una conversación íntima, algún sentimiento mío que estuviera en oposición con el modo de pensar del señor Coll, haciendo al amigo el honor de esa confianza, ¿le parece al señor Colongues lícito, noble y decoroso darle publicidad, faltando á todos los deberes y á todas las consideraciones?

Yo juro que en idéntico caso no lo haría, aunque el amigo me diera motivo para ello y aunque dependiera de esa indiscreción la seguridad de mi existencia, cuanto más el frívolo placer de una satisfacción de amor propio.

Pues bien: si así juzgo yo y juzgarán todas las personas de rectos sentimientos, la revelación pública de una confianza íntima ¿cómo debe juzgarse cuando el chisme (llamémosle así porque no otro nombre merece) está dado en forma de que se pueda interpretar en un sentido que no es el verdadero?

Conteste por mí el mismo Sr. Colongues.

Ahora solo me resta añadir que es en vano que por ese camino se trate de romper los lazos de amistad y compañerismo que nos unen al señor Coll y á mí desde hace largo tiempo.

Estamos los dos acorazados contra esa clase de asechanzas.

JOSE ESTRANA.

Ecos políticos

Cuenta nuestro apreciable colega El Liberal, en un artículo en que habla de los colegios de los jesuitas, que se asombró al oír á un muchacho salido de uno de esos establecimientos de enseñanza que, discutiendo sobre la situación de nuestro país, afirmaba á su padre que todos los gobiernos de España son unos infames. El chico lo decía con tal indignación, que le preguntaron:

—¿Por qué dices eso? ¿Qué motivos tienes para llamar infames á nuestros gobiernos?

—¿Qué motivos tengo? contestó: pues el que tiene todo buen católico para decir lo mismo. Solo infame merece que se le llame el gobierno de un pueblo como España, que no declara la guerra á Italia para restablecer en su trono y librar de la prisión de los tormentos que sufre al Papa. Porque no hace eso que es lo que debía hacer, hablo de esta manera.

No hay duda que con esta enseñanza que dan los jesuitas á la juventud, saldrán de sus colegios muchos eminentes... papamoscas!

¡Bien por el señor Posada Herrera!

Ha conferenciado con el señor Sagasta y le ha dicho que continuaba siendo ministerial.

Don José está completamente desconocido.

Antes no había medio de arrancarle el secreto de sus actitudes y ahora á cada paso se clarea.

¿Cómo degeneran los géneos!

La Gaceta Universal censura la actitud evolucionista del señor Montero Ríos y del señor Martos, añadiendo de paso, que para seguir la tendencia monárquica, debieron antes renunciar la representación de diputados obtenida en las últimas elecciones generales.

¿Qué duda tiene?

Pero de seguro La Gaceta Universal no echaría de menos esa renuncia si los señores Montero Ríos y Martos, en lugar de adherirse á la izquierda dinástica, se hubieran hecho fusionistas.

¿No es verdad, prenda?

Un periódico recuerda, como argumento en defensa del señor Sagasta, la posición oficial de que disfruta.

Lo cual es lo mismo que decir á las oposiciones:

«Mientras sea presidente del Consejo de ministros no le toqueis; cuando deje de serlo, tríturarlo!»

¿Qué amigos tiene el señor Sagasta!

El gobernador de Valencia ha empezado á suspender á los alcaldes y concejales que no le han servido bien en las pasadas elecciones.

Por la misma razón don Venancio Gonzalez debe de suspender al gobernador de Valencia.

El señor Sagasta, á causa de lo mismo, debe suspender á don Venancio Gonzalez.

Y la régia prerrogativa, por idénticos motivos, debe suspender al señor Sagasta.

Ahora, el que quiera seguir apurando la cosa, que siga.

Carta de Madrid.

1.^o de Enero de 1883.

Muy señor mío: Poca ó ninguna novedad ofrece la política desde mi anterior: los días festivos son fatales para esta clase de asuntos. El tema que se debate como primordial, es la absurda determinación adoptada por la comisión del gobierno interior del Congreso, de la cual he dado cuenta en mis anteriores. La única novedad que ofrece el asunto son las múltiples y fundadas quejas de los individuos que, representando la prensa, pasaron á visitar al Sr. Posada Herrera, en la esperanza de conseguir la revocación de la orden; quejas que no pueden por menos de ser atendidas por la generalidad, pues son muy pocos los que dan la razón al presidente de la Cámara, por haber desairado á los periodistas visi-

tantes, hasta el extremo de no recibirlos sin dignarse contestar á la tarjeta que le dejaron. Este desaire ha exacerbado los ánimos y dará lugar, según se dice, á una seria protesta que coloque al Sr. Posada Herrera en situación un tanto difícil.

Desconocer hoy por hoy lo que es, lo que vale y lo que puede la prensa periódica, es negar la luz del día. Sin la prensa qué fuera del régimen parlamentario y hasta de las instituciones liberales? En los tiempos en que dominaba el absolutismo, en que bastaba decir *quiero* para que todo el mundo inclinase la cabeza, esos arranques despoticos sentaban perfectamente; pero en los momentos actuales, en que no basta querer para faltar á todas las conveniencias, el orgullo y la soberbia producen por lo regular efectos contraproducentes.

Los conservadores, forzoso es decirlo, comprendieron mejor lo que se debe á la prensa y la atendían y la consideraban y la respetaban como hoy no se atiende ni se considera ni se respeta. Ayala y el conde de Toreno jamás desoyeron las justas reclamaciones que les hicieran los periodistas, como lo prueba el elegante y confortable salón que á los representantes de los periódicos destinaron en lugar preferente del edificio.

En cambio ahora y como haciendo un gran favor á los que, cuando menos, valen tanto como cualquiera de los que menosprecian á los redactores políticos, se ha dispuesto para la prensa que no ha de asistir, una sala con una mesa de pino, alfombrada de viejo y con un mal brasero por todo aparato de calefacción. ¿No es esto una burla sangrienta?

La protesta es general, y por más que no falte quien trate de quitarle importancia en obsequio del presidente de la Cámara y á la comisión del gobierno interior del Congreso, como la tiene, la cosa no ha de quedar así.

Sigue nuestro excelentísimo ayuntamiento intentando sacar dinero de donde no lo hay, y al efecto ha publicado un bando en el que se dispone que la noche de la víspera del día de reyes no podrán recorrer las calles más comparsas que aquellas que obtengan permiso y abonen la cantidad de cinco pesetas. Para que las cinco pesetas aparezcan como traba á los escándalos que en dicha noche se reproducen todos los años, y no como una contribución indirecta, el articulado del bando va precedido de un prefacio en que se hace constar que la medida se adopta en obsequio del vecindario á quien tanto molestan los que con antorchas, escaleras y otros artefactos recorren las calles para esperar á los reyes.

De modo que en pagando cinco pesetas se adquiere el derecho de achicharrar la casa ó las ropas á los transeúntes sin que el achicharrado pueda quejarse, puesto que el achicharrador usa del derecho indiscutible que le conceden las cinco pesetas.

Por hoy nada más: mañana quizás ocurran novedades, una vez conocido el movimiento de personal de escalera arriba que ha de quedar aprobado en el Consejo de ministros.

Suyo.—El Corresponsal.

Revista Europea

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

En la última semana han sido objeto de constante preocupación para los hombres públicos de Europa las revelaciones que el periódico La Gaceta de la Cruz, de Berlin, hace respecto al alcance de la alianza austro-alemana, concluida en 1879.

Como hemos indicado en nuestra anterior revista, muchos estadistas ven un peligro para la paz de Europa en la expresada alianza, encaminada, en su sentir, á dejar aislada á Rusia, que, por su parte, busca el apoyo de la Francia republicana en la eventualidad de un conflicto con los dos imperios, sus actuales aliados.

En vano se esfuerzan otros hombres de Estado en desvirtuar el alcance de la alianza germánica; en vano invocan la salvación de los intereses sociales, que consideran comprometidos, desde el momento en que las tres formidables potencias que ocupan el Centro y Norte de Europa no caminen de acuerdo, ante la agitación socialista que socava los actuales organismos políticos. Es lo cierto que Alemania prosigue su obra de atenuar la influencia rusa, habiendo llegado hasta el extremo de manifestar la Gaceta de Dantzig de que no preocuparía á Alemania una repentina invasión de la caballería rusa en sus fronteras toda vez que, á su vez, tiene preparados los medios de verificar una irrupción por las del imperio moscovita.

Es objeto de animados comentarios la nueva actitud que parece ha adoptado Italia con respecto á Francia. El discurso del embajador, general Menabrea, al presidente de la vecina república indica la renovación de la antigua cordialidad de relaciones que valió al reino de Cerdeña la anexión del resto de Italia.

Hay quien cree que Rusia no es agena á este movimiento de aproximación entre las dos naciones latinas y que trata por este medio, atendida la amistad que con Francia la une, de apartar á Italia de sus aficiones germánicas y prepararse indirectamente una nueva alianza con que poder contrarrestar las ambiciones de Alemania.

La prensa oficiosa del Vaticano anuncia la satisfactoria terminación de un convenio entre la Santa Sede y el imperio ruso, en virtud del que se normalizarán las relaciones religiosas de las altas partes contratantes que le llevan á cabo. Aunque los términos del tratado permanecen secretos, se asegura que en él no se tocan otras cuestiones que las puramente religiosas, habiendo accedido la Santa Sede á que los obispos polacos que yueylan del destierro no sean reintegrados en sus sillas.

En Francia, salvo los preparativos para la expedición al Tonkin y la disidencia surgida entre el Senado y la Cámara de diputados con motivo de la aprobación de los presupuestos, nada ocurre que sea digno de mención.

La situación de Inglaterra sigue siendo difícil en extremo. A los disturbios de Irlanda, hay que agregar una sangrienta colisión que tuvo lugar en Cantordery el día 25 del pasado, entre soldados de dos regimientos, irlandés el uno é inglés el otro. La reina Victoria ha convocado el Parlamento para el día 15 del próximo Febrero. Mr. Gladstone se halla enfermo; y según despachos telegráficos, el 27 de Diciembre último se embarcó en Suez Arabi-Bey, y seis jefes más de la insurrección egipcia con destino á Ceylan, para cumplir la condena de destierro que les fué impuesta.

Nada más ocurre de particular en Europa, si se exceptúan las inundaciones, que están causando grandes estragos en Alemania.

Suyo afectísimo.—T

Noticias

Recaudación obtenida en el mes de Diciembre próximo pasado por el impuesto de consumos en esta ciudad:

	Pts.	Cts.
Consumos.....	82.879	46
Gancho.....	4.360	01
Arbitrio provincial.....	3.195	73
Total.....	90.435	20

Anoche á las ocho y media, en la calle del Inferno, se armó tal cachetina entre varios individuos, que uno de ellos resultó herido al parecer de alguna gravedad, por lo que después de ser curado en la botica del señor Vega, fué conducido al hospital, sin que su estado le permitiera declarar el agresor ó agresores; pero por un guardia municipal fué conducido á la perrera un joven que dijo era amigo del herido y que en defensa de él había también resultado herido en la mano al quitar á uno de los enemigos una navaja con la que les amenazaba.

Parece ser que el herido lo fué de una gran bofetada que, derribándole al suelo, le hizo dar con la cabeza en un adoquín.

Ayer fueron conducidos á la perrera dos jóvenes, naturales de Bilbao, estudiante el uno y escribiente el otro, los que han sido reclamados por sus padres. Al ser preguntados qué asunto les había traído á esta población, contestaron que solamente el de pasar ocho días de huelga.

Dice nuestro colega La Voz del Magisterio: «Los ayuntamientos de Camargo, Piélagos, Rasines y Ruesga, no han ingresado en la caja de fondos de primera enseñanza la cantidad correspondiente para satisfacer á los maestros los haberes del primero y segundo trimestre del corriente año, de manera que hace seis meses que los profesores respectivos no perciben un céntimo de sus pequeñas dotaciones.»

Rogamos á nuestra primera autoridad civil dé una prueba más de su reconocido celo, obligando á los ayuntamientos citados á no descuidar el cumplimiento de la ley.

Decreto municipal

El señor alcalde de esta ciudad, con atento B. L. M., se ha servido remitirnos una copia literal de la resolución que ha dictado, y que no publicamos íntegra por falta de espacio, pero sí extractamos lo siguiente:

«La alcaldía, que ha podido comprobar el censurable abandono en que los agentes de la policía municipal nocturna tienen las obligaciones cuyo cumplimiento no pueden excusar, ha dispuesto en uso de las facultades que le otorga el párrafo 6.^o del art. 114 de la ley municipal:

Que todos los individuos que constituyen la guardia municipal nocturna, quedan suspensos de sueldo por espacio de tres días, sin perjuicio de prestar durante este período todos los servicios propios de su cargo; y que en lo sucesivo se atengan en el ejercicio de su cargo al fiel cumplimiento de todas las obligaciones, quedando apercibidos para que, de reproducirse los hechos cuya corrección procura la alcaldía, decretará, en uso de sus facultades, su destitución.»

Anoche hubo un escándalo mayúsculo á las ocho y media en la calle de Santa Clara.

Hallábanse dos amigos abrazados, pues según ellos manifestaron hacia tiempo no se habían visto. La mujer de uno de los abrazados, sospechando que estarían pegándose, empezó á dar voces, aglomerándose muchas personas que se retiraron con la intervención de un guardia municipal.

Apertura de la Audiencia

Ayer se verificó este solemne acto al que fuimos galantemente invitados por el Presidente señor Ovejas.

Una numerosa concurrencia invadía el local que presentaba un golpe de vista magnífico.

El Sr. Ovejas juró el cargo en manos del señor Octavio de Toledo, ocupando en seguida el sillón de la presidencia.

Juraron despues en manos de este los demás magistrados, fiscal y teniente fiscal, quedando así el Tribunal constituido en debida forma.

Y se dió por terminado el acto que fué, como decimos, todo lo solemne que requeria.

Han sido nombrados magistrados suplentes los señores Soriano y Bengoa, y abogado fiscal suplente el Sr. Suarez Quirós.

Antes de anoche se reunieron á comer en la fonda de la señora viuda de Redon los progresistas-democráticos, en número de 28, para solemnizar los días de su jefe don Manuel Ruiz Zorrilla.

El banquete fué servido con el esmero y buen gusto que distingue á la casa de la señora viuda de Redon.

Presidia la mesa el retrato del señor Ruiz Zorrilla, y reinó entre los comensales el mayor entusiasmo, pronunciándose brindis elocuentes.

La fiesta terminó á las once y media, enviándose un telegrama de felicitacion al ilustre proscrito.

Nos aseguran que un ciudadano, al pretender subir á una bohardilla de una de las casas últimas del muelle de Calderon, donde habita un amigo suyo, no le permitió el portero subir, fundándose, según él, en que llevaba blusa.

Si todos los porteros imitasen la conducta del que dejamos indicado, tendríamos necesidad de tener de reserva una levita para tales casos, pues seguramente que esas órdenes no deben proceder de sus amos.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Soledad Salcedo, madre de nuestro querido compañero en la prensa, el director de *La Patria*.

Enviamos al señor Alba Salcedo nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Se ha acercado á esta redaccion el señor don Antonio Fernandez Gallostra, uno de los tenientes alcaldes que citábamos en nuestro número de ayer respecto al baile que celebró el sábado la sociedad *Terpsicore*, y nos dice, que dichos señores no dieron orden de ninguna clase á los serenos respecto á lo que nuestro suelto se referia.

Lo consignamos con gusto, agregando, que no nos extraña en ese caso el decreto de la alcaldía que publicamos en otro lugar de este número.

NO EQUIVOCARSE

En el acreditado establecimiento de D. Alejandro Fernandez Ruiz, calle de Isabel II, núm. 2, se acaba de recibir el legítimo vino de Valdepeñas garantizado al

precio de 45 rs. cántara; verdaderos vinos de Navarra (de un acreditado cosechero de Tafalla) y de Cebrenos á 40 rs.; clarete á 36.

En dicho establecimiento se expenden tambien, el muy recomendado y rico vino tinto de *La Carmelina*, y blanco del Puerto de Santa María.

Champagne, Pedro Gimenez, Albillo, Málaga, Moscatel, Jerez, Oporto, Manzanilla de las mejores marcas y á precios sumamente arreglados.

Se vende por mayor y menor, y para mayor seguridad del parroquiano se suplica exijan factura de la casa á la persona que manden.

Los que deseen pueden probar los géneros. Frente á la sacristía de San Francisco. 12-10

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 2 (8-45 noche).

Todos los periódicos se ocupan del fallecimiento de Gambetta.

Se le ha hecho la autopsia y los médicos atribuyen su muerte á una erisipela interior.

El Consejo ha ultimado los nombramientos.

Madrid 2 (11-15 n.)

Se ha publicado la circular de la junta directiva del partido republicano progresista.

Dice que si se restablece la Constitución de 1869 consignando el principio de la soberanía Nacional, depondrán su actitud revolucionaria.

La junta convoca al comité central para el quince de Febrero.

Madrid 2 (10 noche.)

Acciones del Banco de España... 399-00.
Deuda amortizable del 4 por 100 76-70 sin cupon.

Cambio sobre Paris..... 4-91.

Cambio sobre Londres..... 47-30.

Fabra.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 11.

Bajamar.—A las 5.

595

JAMÁS UNA SEÑORA IMPREGNA SU PANUELO con un perfume ordinario. A la verdad los elegantes de ambos sexos son siempre muy críticos sobre este punto. Así es, pues, que el Agua Florida de Murray y Lanman es universalmente preferida por las personas de gusto exquisito, á todos los otros extractos ó esencias para tocador. No hay acritud en su olor, que por lo contrario es fresco, delicado y exquisito, como si la brisa nueva-mente lo levantara de un valle de amenas flores con sus pétalos recién abiertos. Es la frescura y permanencia maravillosa de su fragancia que le ha conseguido un lugar favorito en todos los tocadores de moda, y le ha dado un prestigio que sobrepasa á cualquier perfume europeo.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

ALCALDIA DE SANTANDER

No habiendo tenido lugar el acto del remate para llevar á cabo por terceras partes las obras de adoquinado y enlosado del muelle de Calderon, desde la calle de Lope de Vega inclusive hasta el frente de la puerta de don Angel B. Perez, por falta de licitadores, se anuncia al público para el día 8 del presente mes, á las doce de la mañana, en el salon de actos públicos del Excmo. ayuntamiento, con el incremento del 10 por 100 del presupuesto formulado con este objeto; y con el fin de que los que deseen interesarse en la subasta puedan adquirir cuantos datos crean serles convenientes, el pliego de condiciones y modelo de las proposiciones se hallarán de

manifiesto durante las horas de oficina en el negociado de obras de la secretaría municipal. Santander 2 de Enero de 1883.

Declarada desierta la subasta de las obras de demolición y nueva construcción del depósito de cadáveres del Hospital de San Rafael de esta ciudad, se promueve nuevo remate de este servicio, que tendrá lugar en el salon de sesiones públicas de la casa consistorial el día 9 del corriente á las doce de su mañana.

El expediente de la concurrencia, donde constan los presupuestos y condiciones aprobadas por el ayuntamiento para la ejecución de las referidas obras, se halla en el negociado correspondiente de la secretaría municipal á disposición de las personas á quienes les interesa examinarle. Santander 2 de Enero de 1883.—Villa Ceballos.

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA — PALIDEZ — POBREZA DE SANGRE

Depósito en la mayoría de las farmacias del extranjero

SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS.

Sociedad de Santander.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha dispuesto celebrar junta general ordinaria el primer domingo, 7 de Enero próximo, en el salon de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, á las once de la mañana.

En ella se dará cuenta del balance de todas las operaciones efectuadas durante el año, y de los acuerdos tomados por la Directiva y General extraordinaria, procediéndose á la elección de los individuos que han de reemplazar á los de la actual Junta directiva.

Lo que se anuncia para la puntual asistencia de los socios, advirtiéndoles que si dejan de concurrir, tendrán que conformarse con los acuerdos de la mayoría.—El Secretario, Juan de Orbe. 8a8

Regalo de Pascuas

Ninguno mejor y más útil en las familias que una máquina para coser de las legítimas y sin rival fabricadas por

LA COMPAÑIA F. SINGER

13 Blanca 13

SANTANDER.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en casa de los padres una con leche de dos meses, darán razon calle de Atarazanas, número 14, cuarto piso. 4a4

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 2s

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES

fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guatnaciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS

Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 — San Francisco — 28

SANTANDER

Café Tamberlick

En este establecimiento se han recibido grandes surtidos de exquisitos vinos. Hay vino Palo de Madera, Manzanilla de San Lúcar y aguardiente de Ojen de las primeras marcas.

Se espnde jamon en dulce por raciones, por libras y enteros. Embutidos de Cataluña.

Avísando con 24 horas de anticipacion, se hacen flanes de todos tamaños para casas particulares.

TRASPASO O VENTA.

Se vende ó traspasa la tienda que hace esquina á la calle del Arrabal y de los Mártires, titulada La Plata; en la misma darán razon. 8-5

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS 6 Sinfonías. San José, 10, 3.

Nuevo Taller de Coches

DE LOS FRANCESES

FRANCISCO COUEIL Y PABLO DUBOSC 3 Travesía de Peñas-Redondas 3

En este establecimiento, cuyos dueños se prometen trabajar á satisfaccion de sus favorecedores, se hacen con esmero, prontitud y economía, toda clase de carruajes. Tambien se hacen composturas á precios sumamente arreglados. 15-6

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

COMERCIO DEL VALENCIANO,

CALLE DEL CORREO, NÚM. 10.

En este establecimiento de Alonso Espinosa se ha recibido un gran surtido de esteras de todas clases que se colocan en las habitaciones á precios sumamente arreglados.

Tambien hay una gran existencia de zapatillas de abrigo muy baratas y con especialidad las llamadas suizas, que están teniendo mucha aceptación.

Siguen vendiéndose en dicho establecimiento loza y cristalería de todas clases, calzado y otros varios artículos de novedad y de gusto.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSÉ UBIERNA

FRENTE A LA IGLESIA

SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia, Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

HIGUERA Y BLANCHARD

Blanca, 17.

Completo surtido en lanas para vestidos, percales, cretonas, chales de punto y de tartan.

Géneros de punto en lana, seda y algodón.

Trajes y abrigos para niños de todas edades.

Alfombras de todas clases y precios.

LENCERIA Y CAMISERIA

Blanca, 17, Santander 8-7

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias.

San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy miércoles 3 de Enero.

EL DUENDE—LA SOIREE DE CACHUPIN

A las siete y media.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

5

cuando aquel rostro encantador permanecía impasible era cuando podian reconocerse aquellos extraños defectos, porque cuando se animaba con una expresion cualquiera la persona cuyo retrato intentamos bosquejar, tenia el don de plegar su semblante á todas las expresiones posibles, desde la de la vírgen más tímida, hasta la de la bacante más desenfrenada; y cuando se animaba, decimos, con una expresion cualquiera de tristeza ó de alegría, de compasion ó de burla, de amor ó de desden, todas las facciones de aquel lindo rostro se armonizaban de tal suerte, que no podría decirse cuál de ellas se habia de modificar, porque, añadiendo regularidad al conjunto, se quitaba expresion á la fisonomía.

Aquella mujer tenia en la mano un rollo de papel, en el que habia trazadas líneas de dos letras diferentes. De vez en cuando levantaba la mano con un ademan de fatiga lleno de gracia; ponía el manuscrito á la altura de sus ojos; leía algunas de sus líneas, haciendo una graciosa mueca, y luego, dando un suspiro, dejaba caer de nuevo su mano, que á cada momento parecia dispuesta á abrirse para dejar escapar el malaventurado rollo de papel, que parecia ser por el momento la causa principal de un fastidio que no

4

rada de raso azul, en un lindo gabinete, que era la pieza más retirada de una habitacion situada en el piso principal de la calle de Taithout, número 11.

Digamos cuatro palabras acerca de la mujer, otras cuatro del gabinete, y luego entraremos en materia.

Aquella mujer, y casi á primera vista hubiéramos podido decir aquella muchacha, aunque tenia unos veinte y seis años, no aparentaba arriba de diez y nueve; aquella mujer, decimos, además de la elegancia de su estatura, la pulidez de sus piés y la blancura mate de sus manos, estaba dotada de uno de esos semblantes que en todo tiempo han tenido el privilegio de hacer perder el juicio á las cabezas más seguras de sí mismas. Y no era porque fuese precisamente bella, sobre todo del modo como se entendia la belleza en aquella época en que los cuadros de David habian arrastrado á la Francia entera el gusto por lo griego, tan dichosamente abandonado en los dos reinados precedentes, no; antes al contrario, su belleza peculiar era notable por caprichosos caracteres. Quizá eran sus ojos demasiado grandes, su nariz muy pequeña, sus labios sonrosados con exceso; su cutis demasiado trasparente; pero solo

CECILIA

NOVELA

POR ALEJANDRO DUMAS

TOMO I.

SANTANDER

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,

SAN FRANCISCO, 29.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Salidas de:	Barcelona los dias 4 y 25	
	Valencia	5 y 27
	Málaga	7 y 29
	Cádiz	10 y 30
	Santander	20
	Coruña	24

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Olancho y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER

es el destinado a salir de Santander el dia 20 de Enero.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONIE

Empleado con gran éxito desde hace ya más de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONIE, calle de Aboukir, nº 99, en París
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

Alhajas y ropas hechas baratísimas

Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la

Blanca, 15, piso segundo

Se facilita dinero con prontitud y reserva.

LA SALUD PARA TODOS
«La SANGRE es la VIDA»
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
MARIO LECHAUX, Farmacéutico de BUDAPEST

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tripsia, el Asma, etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de MARIO LECHAUX, rue Saint-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO
Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Soro y Ruperto Isasi.

JARABE DEPURATIVO DEL DR. GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de St. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes o antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento. Desconfíese de las falsificaciones y exíjase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores

Gibert Dr. Boutigny Ph. C.

Paris, 1º BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

FRAGANCIA IMPERECEDEIRA

AGUA FLORIDA
de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

ENFERMEDADES SECRETAS
Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio pronto, seguro, inveterados que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas.

El vino de Zarzaparrilla del Dr. Borrell es el más eficaz radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—30 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 32, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.
Santander: Botica del Sr. Ordoñez, Martillo, 5; y en las principales boticas y droguerías.

IMPRENTA
La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente a la iglesia

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones de pecho; Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—París, 31, rue de Seine.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, París.
Unico propietario de las formulas auténticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

CECILIA

INTRODUCCION

Era entre la paz de Tilsitt y la conferencia de Erfurth; esto es, cuando se hallaba el esplendor imperial en todo su apogeo.

Una mujer, en traje de mañana, vestida con un largo peinador de muselina de la India, guarnecido de magníficos encajes, al extremo del cual no se divisaba más que la punta de una pequeña zapatilla de terciopelo, y peinada como se estilaban en aquella época; es decir, con el pelo sobre lo alto de la cabeza y la frente rodeada de numerosos bucles castaños, que indicaban, por la regularidad de sus anillos, la obra reciente del peluquero, se hallaba recostada en una larga silla for-

trataba siquiera de disimular.

Aquella mujer era una de las artistas más a la moda del teatro Francés, y aquel rollo era una de las trajedias más soporíferas de la época: designáremos a la una con el nombre de Fernanda, pero nos guardaremos bien de decir el título de la otra.

El gabinete, aunque de refinada elegancia, tenía el sello del mal gusto del tiempo: era una linda piezecita cuadrada, vestida de raso azul, cada una de cuyas piezas estaba ajustada entre dos delgadas columnitas de orden corintio, cuyo dorado chapitel sostenía un friso de estuco, en el que había pintados al estilo de Pompeya una porción de amocillos con arcos y aljabas, y no pocos altares alhimeneo y a la fidelidad, ante los que aquellos amores inmolaban víctimas: así se decía en aquella época. Tenía además en aquel gabinete cuatro puertas, dos de ellas simuladas por simetría; aquellas cuatro puertas estaban pintadas de blanco, y realzadas en cada hoja, con adornos dorados, que se componían del tirso de Baco y de la careta de Talía y de Melpómene: hallábase abierta una de aquellas puertas, y dejaba penetrar en el gabinete el vapor húmedo y el suave olor de un baño perfumado.